



Consejo Económico y Social

Distr. general
10 de noviembre de 2014
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

59º período de sesiones

9 a 20 de marzo de 2015

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”

Declaración presentada por Comunidad Internacional Bahá'í, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.



Declaración

Hacia un nuevo discurso sobre religión e igualdad entre los géneros

Ahora que los Estados miembros se reúnen para revisar los avances realizados en la aplicación de la Declaración de Beijing y de la Plataforma de Acción de Beijing, así como para abordar la cuestión de la igualdad entre los géneros en la agenda para el desarrollo después de 2015, es el momento de mantener una conversación seria sobre el papel de la religión en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres. La religión como base para la movilización social y política es una realidad que debe estudiarse abiertamente. No se puede seguir ignorando la importancia de la religión en la vida de las personas. Para que la religión tenga un papel constructivo en la sociedad, es necesario volver a analizar el concepto mismo de religión, así como su naturaleza y finalidad. Debemos estar preparados para descartar las etiquetas que nos han atrapado en debates de antagonismos entre “lo secular y lo religioso”, “lo moderno y lo tradicional”, “lo liberal y lo conservador”, y “lo occidental y lo no occidental”. El papel de la religión en la vida humana y en la igualdad entre hombres y mujeres son realidades demasiado complejas como para reducir las a dichas comparaciones. Se necesita un nuevo discurso, uno adecuado a las necesidades de la época que vivimos. La Comunidad Internacional Bahá'í quiere estimular y contribuir a ese discurso.

Para empezar, queremos afirmar claramente nuestra creencia de que la igualdad entre hombre y mujeres es un aspecto de la realidad humana y no solo una condición que se debe alcanzar para el bien común. Lo que hace humanos a los seres humanos, su dignidad y nobleza inherentes, no es masculino ni femenino. La búsqueda de sentido, de finalidad y de una comunidad, y la capacidad de amar, de crear y de perseverar no tiene género. Esta afirmación tiene implicaciones profundas en la organización de cada uno de los aspectos de la sociedad humana.

No vemos la religión como un conjunto de dogmas o denominaciones en conflicto. En su lugar, postulamos que la religión es un proceso continuo a través del cual la humanidad se hace más consciente de la dimensión espiritual de la vida humana y aprende a orientar en consecuencia su vida individual y colectiva. En el núcleo de la religión existen una serie de principios espirituales que, en su conjunto, forman el patrimonio de la humanidad. En cada etapa de la historia y el desarrollo humano, la religión ha adquirido nuevos significados, funciones y formas de expresión. Eso no deja de ser cierto hoy en día, en medio de una comunidad global emergente. Actualmente, a medida que las percepciones de las mujeres se reconocen cada vez más como fundamentales para la creación de familias sanas, comunidades más pacíficas, una vida intelectual más rica y una forma de gobierno más eficaz, son sus voces, especialmente, las que deben informar el discurso sobre el carácter de la religión y su papel en la vida contemporánea.

La Declaración Universal de Derechos Humanos y su progenie de instrumentos de derechos humanos han aportado a la comunidad internacional un marco normativo que reconoce la dignidad inherente del individuo y especifica los derechos y responsabilidades sobre los cuales se puede construir una sociedad en armonía. El mayor reto, tanto para los gobiernos como para las comunidades, ha sido la traducción de esas normas a la realidad vivida por los pueblos del mundo. Las normas legales y las ciencias sociales afirman la igualdad de todos los seres

humanos. Sin embargo, son las creencias profundamente arraigadas sobre la naturaleza de los hombres y las mujeres y la relación entre ellos las que han demostrado ser el mayor obstáculo para la materialización de un orden social equitativo. Veinte años después de que la mayor reunión (hasta entonces) de Jefes de Estado y de la sociedad civil colocara la cuestión de la igualdad de género entre las prioridades de la agenda global, la discriminación contra las mujeres sigue siendo la injusticia más extendida en el mundo.

Está ampliamente documentado que, a lo largo de la Historia, gran parte de la humanidad ha mirado a las religiones y a los líderes religiosos en busca de orientación, como lo sigue haciendo hoy en día. Aunque muchos pensaron que la modernidad reduciría la influencia de la religión (una aparente victoria de la “mente racional” sobre las creencias “irracionales”), no ha ocurrido así. La religión se está reafirmando de miles de maneras. En nombre de la religión, se ha hecho una llamada a servir al bien común, así como una llamada a adherirse a una humanidad común que supera las divisiones de naciones y razas para ocuparse de la gestión del medio ambiente y del perdón y la reconciliación. El papel de la religión como configuradora de la cultura y la vida comunitaria goza de un reconocimiento cada vez mayor en Naciones Unidas. Tras reconocer la habilidad de las organizaciones religiosas para llegar a las regiones subatendidas y proporcionarles recursos humanos y materiales, una serie de agencias de Naciones Unidas han intentado colaborar con dichas organizaciones para alcanzar objetivos comunes. Varios cientos de organizaciones no gubernamentales religiosas han sido reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y contribuyen activamente en los debates de Naciones Unidas.

Al mismo tiempo, la religión ha sido víctima de la ignorancia y la ambición ciega. En su nombre se promueven el fanatismo y la violencia. Las interpretaciones de las doctrinas religiosas que asignan una condición inferior a las mujeres y las niñas han dado lugar a sistemas y estructuras patriarcales que continúan obstaculizando la plena participación de las mujeres en la sociedad. La comunidad internacional se enfrenta a grandes dificultades por la intransigencia de las sociedades que continúan obstaculizando la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y vulneran de manera flagrante los derechos humanos de las mujeres basándose en interpretaciones de la ley religiosa. En algunos países, por ejemplo, la violación conyugal continúa sin estar tipificada en la ley, el honor de un hombre sigue siendo una defensa viable para asesinar a una mujer de su familia y no existe edad mínima para contraer matrimonio. En otros países, las mujeres no tienen derecho a divorciarse ni a heredar, su educación se considera opcional o innecesaria y no están presentes en las esferas públicas o en las estructuras de gobierno. Aunque siguen estando extendidos, la incidencia de esos ejemplos va en descenso. Se pueden apreciar avances en la participación cada vez mayor de las mujeres en la vida pública y los asuntos comunitarios. Esto se distingue en los importantes esfuerzos de muchos países por lograr un cambio a través de estrategias centradas en la educación de las mujeres y las niñas.

En esta etapa de la vida colectiva de la humanidad, nos gustaría llamar la atención de la Comisión sobre tres ámbitos en los que creemos que es fundamental aunar esfuerzos para abordar la actual situación de las mujeres y las niñas.

La responsabilidad de los líderes religiosos

Los líderes religiosos juegan un papel fundamental a la hora de abordar las profundas injusticias que impiden que las mujeres y las niñas desarrollen su potencial y desempeñen su legítima función en el progreso de la sociedad. Para colaborar dignamente en la construcción de una sociedad más justa y pacífica, los líderes religiosos no deben vacilar en alzar la voz contra las violaciones de los derechos humanos, contra todas las formas de violencia y de fanatismo y contra la denegación de la igualdad perpetrada en nombre de la religión. Deben analizar las maneras en las que sus palabras, sus acciones o su silencio han permitido el statu quo. Tienen que responder por las formas en las que su dirección y su ejemplo pueden estar asfixiando las facultades intelectuales que distinguen a la humanidad. Los gobiernos tienen un cometido que desempeñar a la hora de promover la reflexión sobre estas cuestiones.

El papel de los hombres y los niños

La igualdad entre hombres y mujeres no es una condición cuyos efectos se vayan a limitar a la mitad de la población mundial. Esa igualdad revolucionará todos los aspectos de la sociedad humana, incluida la generación de conocimiento y el desarrollo de la vida intelectual, la práctica del gobierno, la asignación de los recursos materiales y la condición de la familia, por nombrar solo algunos. Los hombres tienen que darse cuenta de que, en las actuales condiciones de desigualdad, no es posible el desarrollo de su pleno potencial. Son ellos quienes deben encontrar el valor moral para transmitir y modelar nuevas percepciones de masculinidad y cuestionar los limitados papeles que les asignan la sociedad y los medios de comunicación. En última instancia, no basta con crear un espacio dentro del orden social actual para que las mujeres desempeñen su justo papel: el objetivo es que las mujeres y los hombres trabajen codo con codo, como compañeros, en el contexto de la familia, el trabajo, la comunidad y los asuntos internacionales, para construir una sociedad que permita la prosperidad de todos.

La discriminación contra las mujeres basada en interpretaciones de la religión

Instamos al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer a que formule una observación que aborde la discriminación de las mujeres basada en interpretaciones de la religión, haciendo hincapié en que constituye un obstáculo principal para el objetivo general de la paz.

El logro de la igualdad de género exigirá recursos financieros, morales e intelectuales a una escala nunca vista. Implicará el esfuerzo de las masas humanas, los conocimientos de la religión y de la ciencia, el compromiso valiente de los hombres junto a las mujeres, una colaboración sin precedentes a todos los niveles de gobierno y la conciencia de que el progreso de las mujeres es el progreso de todos. La Comunidad Internacional Bahaí invita a todos los que trabajan por una humanidad mejor a participar con nosotros en un diálogo sobre las cuestiones tratadas en esta declaración. Esperamos así aprender y entender mejor las perspectivas de cada uno para promover colectivamente nuestros esfuerzos por lograr un orden social que apoye la prosperidad de todos.